

REDACCION
 Conde de Rius, núm. 12, entrecruce

ADMINISTRACION
 Vilagran, 9, 1.º piso

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre, 1.50
 España, trimestre, 2.50
 Unión postal, un año, 36.00
 Anuncio y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—El santo Angel de la Guarda. Ss. Rosendo y Albino obs.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Pablo Eracio y Simplicio p. y cf.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA MARZO

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 Las Misiones parroquiales

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mi amor por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que el cielo y los fieles promuevan con ardor las Misiones parroquiales.

RESOLUCION APOSTOLICA

Procurar que se dé Misión en nuestra parroquia y en otras.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Señora del Rosario, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Enseñanza, siendo las horas de manifestación por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Santa Iglesia Catedral

A las seis Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra. Señora del Claustro y a las siete misa.

Capilla del Santísimo.—A las siete y media misa con explicación de la doctrina cristiana.

En el altar mayor, a las nueve después de Tercia, se expondrá S. D. M., siguiendo la misa conventual que será de desagravios, a dos coros, y predicará el Rdo. P. Arqués, misionero del Inmaculado Corazón de María, reservándose después con la bendición.

Por la tarde, en la capilla del Santísimo, se cantará el Rosario, procesión por el interior, concluyéndose con el canto de la Salve.

El lunes y martes también habrá Exposición a la misma hora y oficio a dos coros, concluyéndose con la bendición y reserva.

Parroquia de la Santísima Trinidad

A las siete y media Comunidad general para los asociados a la Pía Unión.

A las ocho empezarán los ejercicios del mes de San José, durante la misa.

A las nueve y media oficio con plática parroquial.

Por la tarde, a las cinco, función de desagravios con Exposición y explicación del Catecismo.

El lunes y martes, a las cinco de la tarde, función de desagravios.

Parroquia de San Francisco

A las ocho misa de Comunión en el altar de la Virgen del Rosario.

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, a las cinco, función de desagravios con Exposición del Santísimo Sacramento, rezo del santo Rosario, Trisagio cantado, motete y reserva.

Mañana y pasado los mismos cultos.

Parroquia de San Juan Bautista

A las ocho misa con explicación del Catecismo.

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

A las dos de la tarde, Catecismo para los niños.

A las cinco y media Exposición mayor, Rosario, Trisagio cantado, acto de desagravios, motete y reserva.

Lunes y martes, a las cinco y media de la tarde, Exposición mayor, Rosario, Trisagio cantado, acto de desagravios, motete y reserva.

Iglesia del Sagrado Corazón

Tríduo de desagravio.

A las siete y media Exposición y misa de Comunidad general para los congregantes del S. C. y San Luis Gonzaga, estando de manifiesto S. D. M. hasta terminada la función de la tarde.

Por la tarde, a las cinco y media, se cantará el Trisagio, acto de desagravios, sermón por un Rdo. P. de la Compañía de Jesús, motete y reserva.

Mañana la misma función, menos la Comunidad.

Iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza

Ultimo día del tríduo.

A las siete y media misa de Comunión general con plática por el Ilmo. Dr. D. Ramón Barberá, Obispo, preconizado de Ciudad Rodrigo y Director del Apostolado de la Oración.

A las cinco y media de la tarde, meditación, Trisagio cantado, sermón por D. Manuel Borrás, Pbro., motete, bendición y reserva.

Iglesia del Carmen

A las siete y media misa y ejercicio del quinto día de los siete domingos de S. José.

A las nueve y media misa conventual cantada por la Rda. Comunidad.

Por la tarde, a las cinco, hoy y los dos siguientes Exposición de S. D. M., estación, Rosario, Trisagio cantado, meditación y reserva.

Iglesia de San Miguel

La Archicofradía de Hijas de María tendrá a las siete y media misa de Comunión general con plática preparatoria.

Misas a las seis y media, siete, ocho y media y diez y media.

Por la tarde, a las seis, exposición del S. Sacramento, rezo del S. Rosario, Trisagio cantado, reserva y bendición.

Iglesia de Jesús-Maria

Durante los tres días de Carnaval, exposición del Santísimo desde la misa de nueve.

A las cinco y media de la tarde canto del seráfico Trisagio, acto de desagravio y reserva.

Mes de San José.—Los días de Carnaval después de la misa de siete, y los restantes del mes, a las seis menos cuarto de la tarde.

Dominicas de la Presentación

A las cinco y media Exposición de S. D. M., canto de un motete, Rosario, estación, Trisagio, acto de desagravios, canto del Santo Dios, bendición y reserva.

Lunes y martes la misma función.

Terciarias Descalzas del Carmen (Vetilla)

A las cinco y media de la tarde Tríduo de desagravios.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho oficio con canto gregoriano por la Comunidad.

Iglesia de las Descalzas

A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

A las cinco Trisagio con exposición, motete y acto de desagravios.

Iglesia de San Pedro

A las nueve misa con plática parroquial.

A las cuatro Rosario y plática doctrinal.

MES DE SAN JOSE

Catedral.—A las siete en la capilla de nuestra Sra. del Claustro durante la misa.

Santísima Trinidad.—En la misa que se celebra a las ocho.

San Francisco.—Durante la misa de seis y en la de ocho.

San Juan Bautista.—En las misas de cinco y media y ocho.

Sagrado Corazón.—Durante la misa de siete y media, cantándose un motete después de la elevación, y al final los gozos.

Carmen.—A las siete y media misa en el altar de San José, durante la cual se rezará el santo Rosario y se hará el ejercicio del mes.

San Miguel.—En la misa que se dirá a las siete en el altar del Santo Patriarca.

Carmelitas Teresinas del Carmen.—Durante la misa que empieza a las siete.

Dominicas de la Presentación.—Durante la misa que empieza a las seis y media los días laborables, y a las siete y media los festivos.

Jesús María.—A las seis menos cuarto de la tarde cántico en alabanza del casto Esposo de la Virgen, ejercicio del día y canto de los gozos.

Terciarias Descalzas del Carmen (Vetilla).—A las siete durante la misa.

L'editor S. Galleja

Dies enera un Mestre dedicaba un article, en aquestes meteixes columnes a aquell senyor editor madrileny; confesso que'n va desplaure fortament.

Perque l'articulista, ab una bonhomia admirable, que fa més honor a la bondat de son cor qu'a la estucia de la serp de que hem d'anar pel mon revestits los catòlics, s'entretenia ponderant al bifaci llibreter les penes eternes que Deu li té reservades si va tirant escombrerres al mercat de llibres espanyol; fins l'arribava a advertir que perdria la parroquia del Magisteri si continuava editant com algunes que segons sembla acaba d'estampar; y... créguim lo bon y piadoso senyor Mestre; ab pájaros com Don Saturnino no hi farà esca a copia de consideracions piadoses, ni de ponderarli que perdria simpatis del Sant Pare ni de recomanarli fèrvidament que llençis les obres obscenes qu'ha publicades y'n editi de morals real.

Lo Senyor Galleja, com a editor, no té altra finalitat que la d'omplir la butxaca, fenta estones de Casals y Subirana y altres de Tasso y Maucchi; vull dir, publicant novenes y contes morals, sense descuydarse de la aprovació eclesiástica; recomanant que sinutilisin los llibrets qu'han merecenda la reprovação de la Iglesia, fins y to!—d'això no sol descuydarsen—fent una creueta a la capsalera de les letiquetes ab que remet los impresos; però imprimint també les noveles a que's referia l'articulista y les estúpi-

des y'n sembla qu'herétiques obres dels primers volums de sa Biblioteca Popular. Y aixís lo pio editor, viu com un peix, veu caure a sa caixa'ls diners dels amants d'embrutirse, dels a qui sobren lo sisé y nové Manaments, ensemps que—jvergonya pera la nostra badoqueria!—los de molts bons cristians, professors de primera ensenyança sobretot.

No s'hi té d'anar ab advertencies caritatives, a tipos aixís. La verdadera caritat, me sembla, consisteix en isolarlos desseguida; en escriure una carta circular a tots los Mestres d'Espanya, fèntlosli remarcar lo brut de la conducta editorial d'aquell senyor, recomanantlosli que no hi comprin més y inclòentlosli, franquejada y tot, una altra carta impresa endressada a ell, dientli que se'l deixa per lo que's; una carta que no més calgui firmarli y tirarli al correu. Y prou; això serà millor que totes les consideracions; més que més si s'acompanya d'una acció privada constant, per la que'ls Mestres de rectes sentiments deixin de comprar a tot llibreter que vengui coses del senyor Don Sadurn Calleja, d'aquest senyor que continúa posant la creu a sos paquets després d'editar les indecentíssimes espatxixades de son libre de xistos.

Es aquesta una acció que pera tota Espanya podrien emprendre, en la forma que proposem o'n altra millor, los Comités de Defensa Social de Barcelona y Madrid; y, potser al menys pera la nostra Diocessi, la Federació d'associacions catòliques.

JOAN POBLET.

Los diputados católicos y el voto corporativo

(De El Universo del viernes.)

Prosiguiendo ayer tarde en el Congreso el debate sobre el proyecto de ley de Administración local, intervinieron, para combatir el artículo 36 del dictamen, los Sres. Senante y Vázquez de Mella, aludidos reiteradamente por los jefes de las demás minorías.

El diputado integrista, que es un orador muy elocuente y docto, habló con gran acierto durante media hora, llegando, al final, a cautivar verdaderamente la atención del numeroso auditorio.

Después, el Sr. Vázquez de Mella intervino, pronunciando un discurso notabilísimo por todos conceptos. A raudales fluyó de los labios del insigne tribuno la erudición y la elocuencia. Pocas oraciones parlamentarias han producido tan hondo efecto, y pocas veces también se han mostrado más exuberantes y ricas las brillantísimas condiciones de que Dios dotó al águila del Parlamento español.

Como hemos de publicar íntegros los párrafos más salientes del admirable discurso, nos limitamos hoy, que otra cosa no consiente el espacio, a dar aparte una ligera reseña de él.

La obra desamortizadora y el espíritu de la Revolución de septiembre; la formación del Estado español a costa y con los elementos de la sociedad; que hoy se encuentra divorciada de él; la representación por clases sociales; el sufragio universal tal y como se practica actualmente; el funcionamiento de los dos partidos políticos turnantes; los gremios y Corporaciones de la Edad Media, con otros mil temas de la mayor importancia, fueron examinados por el orador tradicionalista a la luz de la Historia, de la Filosofía y de las Ciencias sociológicas.

Paladín de la causa católica, el señor Vázquez de Mella reverdecía ayer, con su elocuencia incomparable, los más floridos laureles de la tribuna española.

EL CARNAVAL

¿Qué era el Carnaval pagano? ¿Qué fiestas le integraban?

Dejemos que por nosotros lo cuente la Revista Montserratina del mes pasado en un artículo que titula «Un episodio de la lucha del Cristianismo contra el Paganismo», y dice así:

«Para celebrar las dichas calendas—fiestas de comenamiento de año entre los romanos—algunos se presentaban en público disfrazados de príncipes y generales romanos, haciéndose mutuamente regalos consistentes en frutas, dulces, etc., con los cuales auguraban la buena fortuna y manifestaban el deseo de que les asistiera en lo restante del año a que daban principio. Otros por medio de la pitagórica nigromancia pronosticaban el buen suceso, felicidad ó desgracia de cada uno de los asistentes... Las calles y plazas de la mayor parte de los pueblos civilizados se convertían en lugares de disolución, de gula y de liviandad, transidas únicamente por hombres y mujeres que, abdicados el sentido moral, la conciencia y su soberanía, rechazaban las leyes de la honestidad, enagenándose en el cieno de toda suerte de abominaciones. Pero como que el corazón del hombre, por más dominado que se encuentre por el cáncer de la pasión, siempre conserva algo de prestigio y conciencia de su dignidad, para obviar este inconveniente, esto es, para evitar que la inmoralidad y los cuadros no useabundos y las emanaciones de tantas lujurias que por doquier se respiraban, les arrancase del corazón el poco rubor que aún les restaba, sacándose al rostro, de aquí que unos se cubrieran de pieles, otros adoptasen cabezas de animales, siéndoles gratísima esta figura y regocijándose de haberse transformado en especiales bestias, dejando de ser hombres, no tanto por la transformación de figuras, como porque procuraban convencerse que, una vez hecho el cambio, todo les era lícito, y podían impunemente satisfacer sus más brutales instintos. Así de ellos dijo con mucha verdad San Agustín «que tenían aún más el corazón de animal que no la forma.» Y tanto es más de admirar todo lo dicho, cuanto que estos abortos no eran efecto de tres o cuatro cabezas extraviadas, sino que constituían una fiesta popular, puesto que las casas y edificios públicos... aparecían adornados con ramos de árboles y teas encendidas, en señal de la alegría que el pueblo disfrutaba...»

Como se ve, el Carnaval de ayer es digno padre del de hoy, y el Carnaval de hoy digno hijo del de ayer; uno y otro constituyen un triste monumento de la mise-la y depravación humanas, que en todo tiempo y bajo toda suerte de influencias han patentizado lo que son.

Los que en el día se muestran tan adictos a las estupideces cuando no a las abominaciones de esta diversión degradante, pueden envanecerse con su aboleleng pagano y sus antecedentes zoológicos.

Crónica de Roma

Sobre la enseñanza religiosa

Por fin se ha entablado en el Congreso un amplio debate parlamentario sobre la enseñanza religiosa en las escuelas elementales.

Habían dicho los demagogos del municipio de Roma que sus primeros conatos se dirigirían a desterrar la enseñanza religiosa de las escuelas y a trabajar con denodados esfuerzos para recabar del gobierno la supresión del catecismo en todos los centros docentes oficiales. Desde que tomaron posesión de sus cargos, no han cejado en su empeño, y ni la violación de sagrados derechos, ni la declaración desfavorable del Consejo Supremo del Estado, ni las reiteradas y ruidosas protestas de Italia entera, abogando en favor de la enseñanza religiosa, les han hecho desistir del plan que con astucia diabólica y firmeza sin igual van persiguiendo contra viento y marea.

El diputado Bisolati se encargó de presentar en el Congreso una proposición que decía así: «La Cámara invita al Gobierno a asegurar el carácter laico de la escuela elemental, prohibiendo que en ella se dé enseñanza religiosa, bajo cualquier forma.» Firmaban la proposición, además del citado diputado, otros veinte de la izquierda.

El mismo que la presentó, se encargó de proparlar con una serie de

graciosos y bien pensados sofismas, nuevos unos, rancios y añejos otros, deslumbrantes los más, espresándose en términos bastante correctos y sin echar mano de las destempladas frases que en tales ocasiones suelen usar los tribunos callejeros.

El diputado Cameroni contestó á Bisolati con un muy bien razonado y concluyente discurso, desbrozando las arterias y paralogismos del tribuno radical y mereciendo repetidas veces entusiastas aplausos de la Cámara.

En el transcurso de esta discusión oradores radicales han hecho gala de su anticlericalismo y han demostrado unos conocimientos tan miserables de religión y sentido común, que se han completamente desacreditado, si aún no lo estaban.

Podrán ser algunos de ellos sabios en literatura ó en derecho positivo, podrán poseer con más ó menos perfección tal ó cual ciencia, más la religión la desconocen completamente, proponiendo para apoyar la tesis que defendían unas razones tan incongruentes y arcaicas que el estudiante que se atreviera a presentarlas en las aulas, como materia de escaramuza colectiva, se atraería las sátiras y ristas de sus discípulos.

El gobierno para conciliar los ánimos, ha propuesto, un reglamento, que ha desagradado á todos. Ni satisface á los católicos, ni satisface á los radicales. Queriendo Giolitti complacer á todos, se atrae las antipatías de unos y otros. Absurdo es querer conciliar deseos tan opuestos. En este nuevo reglamento, entre otras cosas, se establece que si los municipios se negan á dar enseñanza religiosa, y los padres reclaman, el municipio está obligado á prestar el local para los alumnos, encargándose los padres de proporcionarse un maestro para la religión, subvencionado por ellos y con la condición de que tenga este maestro en religión título de maestro elemental. El Catecismo además queda excluido de las materias de examen, para obtener la certificación de haber aprobado los cursos elementales; y la religión queda completamente desterrada de las escuelas Normales.

A todo esto se reducen por parte del gobierno las concesiones á los derechos, que los padres de familia tienen sobre la educación de sus hijos: con ello se viola la ley, la conciencia del pueblo católico, los derechos de los padres de familia, la lógica más rudimentaria, estando ya puesto el puente para pasar á la declaración oficial del ateísmo en las escuelas.

Hay no obstante que reconocer, que el gobierno quizá no contaba con tanta oposición; en el parlamento y fuera del parlamento, se han quejado los mismos diputados radicales de que el pueblo italiano todavía está infeccionado del virus clerical; que la mayoría de los italianos es católica y que no esperaban tanta resistencia por parte del pueblo. Millares de millares de firmas han llovido sobre el gobierno, protestando de la iniquidad que se discute en la Cámara, y pidiendo en nombre de la ley, del respeto que merecen las ideas religiosas, según la misma ley, en nombre de la mayoría, que se dé enseñanza religiosa en las escuelas á voluntad de los padres de familia, quienes tienen derecho y deber al mismo tiempo de exigir que se instruya á sus hijos en los principios de religión y moral.

Donde más se ha despotricado contra el catecismo, y más indecencias é insultos se han dicho contra la religión, ha sido en el Capitolio, donde los ediles, azuzados por la masonería se han exployado á sus anchas, vomitando blasfemia sobre blasfemia, ellos, los que alardean de respetar todas las ideas, de no violar el santuario de la conciencia y de guardar todas las consideraciones á cualquiera doctrina y opinión.

Oigan no obstante lo que pensaban sus padrastos sobre el catecismo. «La escuela, cuando no es templo, es cueva ó guarida de fieras.» Nicolás Tomaseo—«El catecismo es el más perfecto tratado de pedagogía», Diderot—«Sería necesario condenar á las

cárceles á aquellos padres, que envían sus hijos á las escuelas, en cuyas puertas se lea: aquí no se enseña el Catecismo»...

Alemania, á quien presentan hoy como muestra y directora de la civilización moderna nuestros prohombres del progreso, ha dicho recientemente el sabio Capelatro, guardan con tanto ahínco la enseñanza religiosa, que ninguna nación habrá en el mundo civil, donde sea más firme y más universal la obligación de enseñarse la religión.

Obliga la ley á que se enseñe en las escuelas elementales; que sean sacerdotes los que la explican; asistiendo cada alumno al grupo de la confesionalidad á que pertenece. Y con tanto empeño se toma esta instrucción que en muchísimas partes no baja de 22 horas semanales las que se dedican, entre la escuela y la Iglesia, á la enseñanza religiosa.

En Austria es también obligatoria la enseñanza de la religión y también son los sacerdotes los que la explican en las escuelas á los niños.

En Inglaterra durante la mitad del siglo pasado, no solo se enseñaba la religión en las escuelas populares, sino que bajo el ministerio Balfour el Estado señalaba cinco pesetas por alumno á las escuelas privadas que enseñasen el catecismo. Bueno es recordar aquí que al presentarse no mucho tiempo ha un proyecto de ley para la institución de escuelas oficiales neutras, se opuso tan tenaz resistencia que el ministro se vió obligado á desistir, quejándose el pueblo de la insolencia y audacia de dicho gobernante.

En Suiza tienen puesto de honor en los programas oficiales las materias de religión. Digase lo mismo de los Estados Unidos, Holanda y otros países, á los que nadie tilda por cierto de clericales.

Aprendan pues los degenerados italianos, que se empeñan en mancillar el honor de su patria y hundirla en los abismos, en que se está corrompiendo su vecina Francia, cómo las naciones más fuertes, libres y poderosas respetan la religión, porque crean garantía segura para formar ciudadanos honrados, fieles á Dios y á su patria.

A. X.

INFORMACION

Federación de Asociaciones del Arzobispado de Tarragona para la acción y defensa social

COMISION CENTRAL DIRECTIVA

A los señores Vocales de esta Comisión, se les recuerda que hoy, á las cuatro y media, y en el domicilio del señor Presidente, se celebrará la correspondiente sesión mensual.

Tarragona, 1.º Marzo de 1908.—El Secretario, Antonio Elias y Buxadé.

En la Audiencia

Juicios señalados para la presente semana:

Día 2.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito corrupción, contra C. M.; ponente Sr. Polanco, letrado señor Arco, procurador Sr. Peñarubia.

Día 3.—Del mismo, delito incendio, contra C. V. y otro; procurador señor Lardies, letrado Sr. Morera, procurador Sr. Cabré.

Días 4 y 5.—Del mismo, delito homicidio contra A. A.; ponente Sr. Lardies, letrado Sr. Arco, procurador Sr. Peñarubia.

Día 6.—Causa procedente del Juzgado de Valls, delito desacato, contra R. B.; ponente señor Presidente, letrado señor Nougues, procurador Sr. Monguió.

Día 6.—Causa procedente del Juzgado de Tarragona, delito atentado y lesiones, contra L. B.; ponente Sr. Polanco, letrado Sr. Cuchillo, procurador Sr. Ruiz.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para mañana los pagos siguientes:

- D. Roberto Carrillo, 173 pias.
D. José Leguía, 148'27.
D. Luis Martín, 183'33.
D. Fernando Retana, 935'44.
D. Ausilio Pérezagua, 2.141'77.
D. Eustaquio Gonzalez, 2.461'03.
D. Vicente de la Plaza, 5.597'55.
D. Rafael Fuster, 529'98.
D. Francisco Poblet, 421'03.
D. Manuel Borrás, 68'95.
D. Ramón Castañer, 329'18.
D. Antonio Rué, 234'60.
D. Bartolomé Vives, 19'20.
D. Buenaventura Mortés, 220'10.
El mismo, 4.534'41.
D. Manuel García, 4.004'03.
D. Lorenzo Cereceda, 268'36.
D. Federico Gomez, 215.
D. Rafael Fuster, 2.250.
Depositorio Pagador, 39.000.

En esta ciudad se ha constituido, con la aprobación del Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo, la Junta de propaganda de la segunda Asamblea de la «Buena prensa» que se celebrará en Zaragoza con motivo del Centenario de los Sitios.

Ha sido designado nuestro buen amigo D. Fernando de Querol para ocupar la presidencia de la misma, la cual se compone de los señores que forman parte de la Comisión especial de la «Prensa», dependiente de la Federación de Asociaciones de este Arzobispado, para la acción y defensa social. Nuestra enhorabuena.

En extremo desapacible resultó ayer el tiempo, pues además del viento huracanado estuvo el sol oculto entre nubes.

La Dirección general de penales ha comunicado el orden de desocupar lo más pronto posible el Cuartel del Milagro. Setenta de los confinados serán trasladados al Penal de Figueras, y los restantes quedarán por ahora en el Cuartel de la Enfermería de esta ciudad.

Ayer no pudo celebrarse sesión la Comisión provincial por no haberse reunido número suficiente de vocales.

Terminados los informes de los expedientes de contribución urbana, ha regresado á Valencia el arquitecto de Hacienda Sr. Almenar, después de haber estado en esta ciudad para cumplimentar dicho servicio ordenado por la dirección general de Contribuciones.

Por R. O. de fecha 23 de los corrientes y visto el recurso de alzada interpuesto ante el Ministro de la Gobernación por la Junta Municipal de Montroig, contra la providencia de este Gobierno de Provincia de fecha 9 de Octubre último, se dispone rija durante el año actual el presupuesto en la forma que fué aprobado por dicha Junta.

Por el Rectorado de la Universidad se ha expedido, en virtud de la Real orden de 19 de junio de 1907, un nombramiento á favor de D. Rosendo Arceo y Solé, para Milá.

Durante el mes actual en los cuarteles de esta plaza se tocará oración á las 5'58 de la tarde, hora en que se pone el sol.

El señor Presidente de la Diputación ha entregado á nuestro particular amigo D. Celestino Salvadó, representante de los Ayuntamientos de Tortosa, Tivenys y Aldover, las cantidades de 1.200.400 y 350 pesetas, respectivamente, procedentes del donativo hecho por el señor Alcalde de Barcelona con destino á los damnificados de las inundaciones.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha remitido al Jefe de trabajos estadísticos, un oficio ordenando quede sin efecto la certificación por la que se disponía fuesen eliminados de las listas electorales de la Cénia varios exconcejales por concepto de deudores á la Hacienda, fundándose en que habían satisfecho sus descubiertos antes del siete de octubre.

Hasta las doce de anoche se admitieron en la Secretaría de la Diputación Provincial las reclamaciones contra los fallos dictado por la Junta provincial del Censo.

Ha sido trasladado al Penal de Chinchilla nuestro distinguido amigo el capellán D. Petronilo Vicente Vélez. Sentimos vivamente la ausencia de tan celoso sacerdote.

Según afirma un periódico, se ha dispuesto el envío á Barcelona de quinientos guardias civiles.

Con estos refuerzos habrá en la ciudad condal novecientos guardias civiles de á pié y trescientos de á caballo.

Por el rector de la Universidad de Barcelona ha sido nombrado maestro de La Galera, D. José María Herrero.

En el Observatorio del Ebro se está construyendo una hermosa gruta artificial, en la que será colocada la imagen de la Inmaculada Concepción.

El Rdo. D. Rafael Fontcuberta, coadjutor que era de Corbera, ha sido nombrado regente de La Galera.

Ha sido nombrado Profesor de Matemáticas del Colegio Provincial de esta ciudad, D. José M.º Domingo, Licenciado en Ciencias, y con muchos años de práctica en la enseñanza de dicha ciencia.

Felicitemos al Director del mencionado Colegio por tan acertada elección.

El mercado de aceites en Tortosa está completamente encalmado. Estos últimos días ha bajado el precio á 16 y media pesetas.

En cambio el del orujo ha subido á 16 reales.

Llamamos la atención de los reverendos Curas-párrocos del distrito de Montblanch y de la provincia de Lérida, á fin de que no admitan en sus casas á un desterrado extranjero de largas melenas, toda vez que después de ser obsequiado por estos, al salir del pueblo, en agradecimiento les está desprestigiando y calumniando.

El señor presidente de la Cámara de Comercio ha convocado á los de la Cámara agrícola y Consejo de agricultura para tratar de la concurrencia de los productos de esta provincia á la Exposición internacional de Zaragoza.

Las corporaciones reunidas cooperarán todas al mayor éxito de la exposición, habiéndose designado un delegado que vaya á la capital aragonesa para la instalación de nuestros productos.

Leemos en Los Debates de Tortosa: «En vista del peligro inminente que ofrece la muralla de cuarteles recayente en el Ensanche del Temple, la Alcaldía ha oficiado á los vecinos de la calle de Campomanes, entre la de la Estación y la citada muralla, para que á la brevedad posible desalojen sus casas. Por esta causa se suspendieron anoche las funciones en el Salón Escudé.

Estamos, pues, abocados á un conflicto gravísimo. Tortosa no puede continuar con la amenaza de un derrumbamiento inminente sobre varias casas y calles de espesor y más de cincuenta de longitud desde una altura inmensa. El vecindario no puede seguir con esa situación angustiosa y es indispensable que se dé al conflicto una inmediata solución.»

Copiamos del Diario de Tarragona:

El próximo sábado tendrá lugar el solemne acto de recibir el Sacramento del Bautismo en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, un joven de 20 años, natural de Hamburgo, quien después recibirá el Sacramento de la Confirmación en la capilla del Palacio Arzobispal. Prepara al nuevo neófito para ingresar en el seno de la Iglesia católica el Padre Braulio Martínez.

El Papa ha enviado una carta autógrafa al Municipio de Venecia agradeciéndole el regalo de un trono magnífico que acaba de hacerle.

Pío X regalará un angel de bronce dorado con el que se completará la restauración que se ha hecho del campanario de San Marcos.

La Congregación de Ritos ha examinado la causa de beatificación de la bienaventurada Margarita María de Alcoque.

Dice Le Matin, diario de París, que el autódiputado Sr. Lerroux ha penetrado en automóvil á Francia.

Obedece el viaje al extranjero á evitar el cumplimiento de la sentencia de dos años y cuatro meses de cárcel, que el Tribunal Supremo ha confirmado, por un artículo que publicó en el periódico de Barcelona La Rebeldía.

El capitán general de Cataluña ha firmado el nombramiento por real orden de jefe de la policía especial de Mr. Arrow á favor del cabo de mozos de Escuadra de San Cugat del Valles, Sr. Mas.

Solucionado este nombramiento, la organización completa de la policía de mister Arrow será un hecho dentro de pocos días en Barcelona.

La Gaceta publica una Real orden dictando reglas para el cumplimiento de los artículos 26 y 32 del Reglamento de la ley sobre la protección á la infancia.

La disposición consta de los siguientes artículos:

1.º Antes del 20 de marzo se constituirán las Juntas provinciales de protección á la infancia y mendicidad, y también las municipales y de término.

2.º Compondrán las Juntas provinciales el gobernador civil, el alcalde, el prelado de la diócesis, los presidentes de la Diputación y de la Audiencia, el inspector de Sanidad, el subdelegado de Medicina, un profesor y una profesora de la Escuela Normal, un catedrático del Instituto, representantes de asociaciones análogas á las que componen el Consejo Superior, dos representantes de Asociaciones benéficas legalmente constituidas, un individuo de una Institución sanitaria infantil, dos padres y dos madres de familia y dos obreros.

Los artículos 3.º y 4.º dictan reglas para la constitución de las juntas y cumplimiento de las disposiciones legales.

El artículo 5.º dispone que al llegar la Gaceta á provincias, los gobernadores recomendarán á los alcaldes que en el plazo de quince días se constituyan las Juntas locales.

Ha nevado tan copiosamente en Puigcerdá y toda la Cerdeña que con dificultad circulan los carruajes, temiéndose que de repetirse la nevada queden interceptadas las comunicaciones.

Del establecimiento tipográfico de Eduardo Castells acabamos de recibir un ejemplar del «Almanaque de Valls para el año 1908».

Nuestro elogio á dicha publicación no puede ser más sincero. Trátase de un almanaque con todas las de la ley para figurar en primera línea. Aparte del San-

total, materia obligada para que un almanaque no desdiga de su nombre, y aparte del plano de la ciudad, estadística y otras noticias de interés local y general, contiene gran variedad de ameno texto, en verso y prosa, con firmas autorizadas, algunas de verdadero renombre, y aparece de cabo á cabo ilustrado con dibujos y fotograbados que contribuyen á darle mayor amenidad.

Agradecemos al Sr. Castells el ejemplar con que nos ha favorecido.

El capitán de infantería Sr. Landeyra ha redactado una bellísima instancia á los Poderes Públicos, solicitando para la Virgen del Pilar honores militares, considerándola como la verdadera Capitana y Gobernadora de Zaragoza durante los sitios de 1808 y 1809.

Las razones en que se funda la petición están tomadas de los manifiestos y alocuciones de Palafox y de la Junta de autoridades de Zaragoza durante los sitios.

Los honores que se piden son los correspondientes á la dignidad de Capitán general de ejército en su mayor amplitud.

La Comisión organizadora del anunciado mitin solidario que se celebrará hoy en la plaza de toros ó en el teatro Principal de Alicante, salió ayer de Barcelona á bordo del vapor «Francolí».

La Comisión de Solidaridad alicantina proyecta realizar varios festivales en honor de los expedicionarios, un banquete político y una excursión á Elche.

El Sr. Alcalde de Tortosa ha tomado algunas medidas á fin de evitar se juegue en aquella ciudad á los prohibidos, como también ha adoptado disposiciones para que en los bailes públicos de carnaval no se toleren ofensas á la moral pública.

Nos parece muy acertada y loable esta labor.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos. Relojería Rigau. Bajada de Misericordia 14.

Peregrinación á Loreto

La Dirección general de la Primera Peregrinación de España á Loreto nos comunica los siguientes datos tocantes á la misma:

La peregrinación saldrá de España el día 5 de mayo, pernctando con hospedaje en Génova, Florencia, Loreto, Roma y Lourdes, y visitando además, en Marsella, el Santuario de Nuestra Señora de la Guardia, Pisa, Faenza, Asís y Ventimille.

Podrán asistir á la santa misa todos los días: en Barcelona el 5; en Marsella el 6; en Génova el 7; en Florencia el 8; en Loreto el 9, 10 y 11; en Asís el 12; en Roma, el 13, 14, 15, 16 y 17; en Ventimille el 18; el 19 y 20 en Lourdes, y el 21 en Port-Bou.

Las inscripciones se recibirán desde el 15 de marzo al 15 de abril.

Crónicas barcelonines

Un acort ben lloable.—Exposició de postals al «Centre Excursionista».

—Les últimes noves pels Centres barcelonins.

Una de les coses més perjudicials per la ciutat barcelonina es, tant com la mateixa plaga de les bombes que'ns aclapara, la publicitat que's dona als atentats terroristes, revestintlos d'una serie de detalls y trista auríola de celebritat, que s'asoma tot en perjudici de la ciutat desvalguda.

La curiositat, aquest monstre que se l'ha d'anar alimentant de fortes impressions y plats condimentats ab crims sangonosos, revoltes y gaitabaixos, ja no sab paia deixar més mes, ja no fruixeix tal desviació del bon gust, sols en lo que l'impressióna fortament, res d'exquisiteses, res que no sigui groller y sagós.

A Deu grat, es clar que no es aixó en la majoria, mes desgraciadament, si fá o no fá potser hi arriba si no en tanta manera en un bon grau fins en bona part de gent que volen passar per ilustrada que han de cercar en el diari la nota sensacional, la hecatombe, l'incendi, l'explosió terrible, y tot ab el consegüent nombre de víctimes.

Qui l'ha pervertit més el bon sentiment y gust del llegidor no han sigut sols Los Sucesos y La Semana Trágica y altres paperots pel estil sino la mateixa premsa semi-sensata que tenint que correspondre al gust corromput del públich li ha anat servint tots els detalls del banquet macabre en que un y altre dia se trova la desgraciada Barcelona.

Convensut d'aixó y de l'alarma que arreu escampam les notícies exagerades publicades per la premsa, el batlle barceloní ha conyoctat á tots els representants de la premsa exposantlosli'l seu criteri y la manera que en conseqüencia s'hauria d'obrar, aixó es, donant la menys importancia possible als fets terroristes.

Tots els reunits varen estar conformes ab el criteri del Sr. Sanllehy, acordant en bé de la ciutat dar la menys importancia possible als fets que tant anorean la ciutat comtal.

Es un dels acorts més pràctichs, ja que si no's poden evitar desgraciadament certs fets, al menys que se'ls quiti'l dany

indirecte que produheixen o quan no, ja es bastant, despreciantlos ab el silenci.

Avuy que les postals, y parlo de les ilustrades, han arribat ja al seu grau màxim en el mercat, iniciantse potser ja la devaluada, sens dupte qu'anirán restant pera quedarse entre nosaltres, les úniques que tenen rahó d'esser, segons opinió d'un dels més aprofitats comerciants en eix article, que ha arribat, com la moda, á imposar el seu imperi per una bona tungalda.

Quan les ventades del temps ab l'oblit hagin escombrat tanta cartolina ab bel·leses mes o menys vestides o potser gens, quan el bon gust hagi tirat de recó molta inutilitat postal, ja que lo que sigui art veritable restará passante al libre, á la revista; quan hagi passada del tot la febre postalicia—si val el vocable—aleshores tindrém com' avans, y com ja comensen, les vistes de monuments, plases, carrers, passeigs y afores pintoresques de les poblacions, desde quines sempre será ben agradós rebre postal y conèixer lo que no s'ha vist o revereir anyoradis lo que molt s'aymi.

Aixís potser entenentho també'l «Centre Excursionista» y volguent fer art y patria, conyocta á una Exposició de postals que será l'inventari gráfich de Catalunya y podran ser originals, reproduccions o bé ja passades pel Correu.

Com a condició precisa, es que tots els temes siguin referents á Catalunya: monuments, objectes arqueològichs, vistes, passatges, tipus, etc., en fi, tot lo que d'una manera o altre traspuhi quelcom de l'ànima catalana.

No dolguentis prendes, com se sol dir, l'esmentat Centre farà una elegant exposició qu'e'l cuidará, reservant el dret per si quelcún remitent vol cuidar-se per si propi de la seua instalació.

Qui si hi ha hagut maror de fondo surant per fi sense destitució'l governador senyor Ossorio, y que si y que no hi ha hagut res del nomenament del senyor Rothwos, heus aquí una de les coses que més s'han remogut pels centres.

Ad tot, no hi manca quí al veure l'esbelta figura al natural que com a record del senyor Rothwos restá en una Fotografia de la Rambla, al veure altre cop al exgobernador de Barcelona, hagi dit tot passant y saludant:

—Hasta luego, senyor González Rothwos.

Algun maliciós li ha paregut que la testa del exgobernador somreya correspondent á la finesa.

Empero més que tot aixó preocupara altra cosa, y tot son preguntes y calendaris per convences de la certesa, de la vinguda de Don Alfons ab motiu de l'arribada de l'esquadra austriaca.

Se diu que ja es un fet la vinguda; el poble catalá, que la desitja una veritable visita de tinguda y estudiant de monarca d'Espanya, temente que no sigui'l viatge altre cop com l'últim relampago, ab certa incredulitat no ho creu fins qu'el vegi aquí, y ab tot y aixó, preferiria veure resel l'hora menys pensada y aixís trovaria á Barcelona tal com es y com vestí per diari.

Sens volguer dir aixó que després no s'endiungés y trilletgessin les campanes en só de festa.

Que no en vá es aquí «Archivo de la cortesia».

LLUIS BENAIGES.

Vulgarización científica

Campos de aplicación de la telegrafía sin hilos

Muchos son los casos en los cuales se puede aplicar la radiotelegrafía; pero me limitaré hoy á citar las más importantes.

En la marina y el ejército, la telegrafía sin hilo está llamada á representar un importantísimo papel. La reciente guerra ruso-japonesa nos lo ha demostrado perfectamente.

En la marina de guerra es un factor importantísimo, pues además de serie comunes todas las ventajas que con su aplicación obtiene la marina mercante, en las escuadras, por ejemplo, el buque almirante puede dar una orden, que es recibida inmediatamente por todas las unidades que la forman, sin necesidad de que se vean, inutilizando por tanto el telegrafo óptico, el de banderas, etc. En general, en la marina, son indiscutibles sus beneficios, pues por medio de ella el buque que se encuentra muy lejos de la costa en un gran peligro, puede pedir auxilio, indicando al mismo tiempo su situación exacta, facilitando así el envío de un pronto socorro. La monotonía de los viajes largos disminuirá considerablemente, gracias á los periódicos que en los trasatlánticos se publicarán diariamente, y los pasajeros podrán estar en constante comunicación con sus familias, oficinas, centros oficiales y podrán estar al corriente de las cotizaciones de Bolsa.

Hoy puede decirse que casi todas las grandes Compañías navieras poseen estaciones radiográficas en sus buques para el servicio del pasaje, y las que no publican diarios, por lo menos tienen al corriente á los pasajeros de las noticias sensacionales ocurridas en todo el mundo.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1^{ra} LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75 C^{ts}

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.



Depósito en Tarragona:

José Antonio Sans,

Droguería
Plaza Fuente

y

Farmacia
Bajada de Misericordia.

En la lista de compañías cuyos buques están en continua comunicación figuran, entre otras, las siguientes: Compañía de navegación belga, Atlantic transport Company, Compagnie Générale Transatlantique, American Line, Compañía Americana y Lloyd Germánico.

La Compañía Cunard en todos sus vapores publica diariamente una hoja, á la cual se ha dado el nombre de *Cunard Daily Bulletin*; las noticias las reciben de las grandes estaciones radiotelegráficas de Poldhu (Inglaterra) y Wellfleet (América). Actualmente las grandes estaciones trasatlánticas de Clifden (Irlanda) y de Glace-Bay (Nueva Escocia) tienen un constante servicio telegráfico con los buques de la Cunard. Se emplea el sistema Marconi.

En el ejército no es menor su importancia. La Sociedad General para la telegrafía sin hilos, de Berlín, sistema Telefunken, después de grandes estudios, ha obtenido un tipo de estaciones portátiles de gran utilidad y que se va extendiendo en todos los ejércitos del mundo.

Como en la marina, el jefe de un cuerpo de ejército podrá siempre estar en comunicación con las diferentes divisiones y enviar simultáneamente cuantas órdenes convengan, con gran rapidez, á varios centenares de kilómetros.

Con los tipos transportables patentados por la Telefunken, se puede comunicar á grandes distancias, estos son tres: en forma de carros de artillería, para llevarlos á lomo de mulos y para llevarlos á la espalda los soldados, en forma de mochila.

Las grandes estaciones rodadas, forman parte regularmente del grueso del ejército á cargo de los ingenieros y las volantes sirven para las avanzadas de caballería y destacamentos de infantería.

El mar y las costas son los sitios más á propósito para las instalaciones de telegrafía sin hilo. Hay quien cree que las ondas eléctricas son corrientes alternativas de alta frecuencia y por tanto no ejercen influencia alguna en la aguja imantada.

Entre las estaciones costeras mas importantes por su situación estratégica se encuentra la gran antena de Psen; á 40 kilómetros de Berlín. Los franceses tienen una magnífica antena con su Torre Eiffel de París, en donde el ilustre capitán Ferrie efectúa instantáneamente notables comunicaciones.

En los ferrocarriles, la industria y el comercio; las comunicaciones radiotelegráficas no pierden su ventaja sobre la telegrafía ordinaria, pues, si bien las comunicaciones tierra adentro no son tan favorables, sin embargo el coeficiente económico que arroja la explotación de las líneas telegráficas sin hilo hará que tal vez dentro de muy poco tiempo desaparezcan las estaciones ordinarias.

Con la telegrafía sin hilo, no solo se consigue que un tren en marcha comunique con las estaciones intermedias, sino que también se harán desaparecer las diferentes señales usadas, como discos, semáforos, etc... por innecesarias. Además, un tren podrá pedir auxilio en caso de avería en la máquina, accidente desgraciado, etc.

Entre las más importantes aplicaciones de la telegrafía sin hilo se encuentran la telegrafía, descubierta por el ingeniero español Sr. Guillen García y que tiene por objeto el envío de fotografías y dibujos á grandes distancias, empleando estaciones de telegrafía sin hilo, y la telemecánica, descubierta por el célebre profesor francés monsieur Branly, que ha resuelto el problema de enviar fuerza motriz á distancia sin emplear hilos conductores.

La telefotografía sin hilos es utilísima para la ingeniería y las revistas ilustradas, así como también para el ejército y la marina, los cuales, en un momento dado, podrán recibir los

planos y cartas de la plaza ó costa sitiada.

Las revistas podrán recibir las fotografías de los grandes acontecimientos que estén ocurriendo y los ingenieros podrán remitir sus planos con mayor brevedad á quien los pida.

La importancia de la telemecánica sin hilo no creo necesario recalcarla, pues basta el fin á que obedece para comprenderla.

La telegrafía sin hilo tiene una gran importancia en el estudio de la electricidad atmosférica. El inventor de la telefotografía sin hilo, Sr. Guillen, constantemente está dando á conocer los notables trabajos meteorológicos que realiza en su estación-observatorio por medio de las ondas hertzianas.

Por último, en la agricultura también se pueden obtener innumerables beneficios; recientemente he dado á conocer los trabajos que realice en mi estación del Llobregat y los beneficios que se obtienen en los viñedos objeto de experimentación.

Las ventajas económicas sobre los otros sistemas las demostraré en otros artículos, limitándome en éste á decir que una sociedad que cuenta para explotar una estación por cable, con capital de 4.310.000 marcos; tiene de gastos anuales 418.300 marcos. Otra Sociedad explota la misma línea por telegrafía sin hilo, con dos estaciones á 1.200 kilómetros. El capital social es de 5.000.000 de marcos y los gastos anuales de 148.000. Con esto creo que basta.

MIGUEL NUÑEZ BENITEZ, ingeniero.

OFICIAL

Extracto del *Boletín Oficial* del día 29. Anuncios oficiales.

Alcaldías.—Las de Prades y Montreal anuncian la lista definitiva de los individuos del Ayuntamiento y mayores contribuyentes.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Francisca Figuerola Cabré.—Rosa Domenech Domingo.—Antonia Alberny Carbonell.—Rosendo Brú Alabart.

FALLECIDOS.—Tomás Antolí Solé, Gasómetro, 37, (51 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Amberes y Barcelona v. «Pelayo», de 1.008 ts., c. Verdaguer, con tránsito; lo despachan los Sres. Mac Andrews y C.^{as}

De Huelva y Valencia v. «Cabo Toriñán», de 789 ts., c. Equigüem, con cargo general; consignado á D. M. Peres.

De Amsterdam y Barcelona v. holandes «Hebe», de 786 ts., c. Riprbach, con cargo general; consignado á la Sra. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

Despachadas

Para Londres v. «Pelayo», con cargo general.

Para Marsella y es. v. «Cabo Toriñán», con cargo general.

Para Barcelona v. «Cabo San Fernando», con tránsito.

Para Amsterdam y es. v. holandes «Hebe», con cargo general.

Para Mazarrón ber. gol. «Prudente», con mineral.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 29

4 por 100 interior contado.....	83.85
por 100 ídem fin de mes.....	83.90
4 por 100 ídem fin próximo.....	83.90
por 100 amortizable.....	104.50
de Banco España.....	454.5
«Bacera».....	406.75
Cambios de París.....	14.25
dem de Londres.....	22.78

Cambios de Barcelona del día 29.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha..... 28.83 dineros

Id. á 8 días vista..... 28.85

Id. cheque..... 28.85

París á 8 días vista..... 14.50

Id. cheque..... 14.50

EFFECTOS PUBLICOS

Dnero	Papel
4 por 100 interior contado.....	06.00 06.00
» fin mes.....	82.975 83.90
5 amortizable contado.....	» »
» fin mes.....	» »
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.....	» »
» 5 por 100.....	» »
» 4 1/2 por 100.....	000.00 000.00

OBLIGACIONES CONTADO

crocaril Norte Segovia 5 p. 100	105.65	105.85
» Almansa.....	106.25	106.50
» S. Juan Abadeses.....	79.75	80.25
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	57.75	57.25
» M. Z. y A. 4 por 100	98.85	98.65
» M. B. R. R. 2 1/4 por 100	56.75	57.1
» Almansa no adhe. 3.....	78.75	78.25
» adhe. 3.....	78.75	78.25
» Orense 188-83.....	54.75	55.1
» prioridad 2 por 100.....	» »	» »
» Cáceres y O. España 5 id	104.50	105.1
Compañía Trasatlántica 4 por 100.....	» »	» »
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.....	» »	» »
» Barcelonesa de Electricidad	» »	» »
» por 100.....	104.50	105.1

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.....	» »	» »
Banco Préstamos y Descuentos.....	» »	» »
Catalana General Crédito.....	» »	» »
Crédito Mercantil.....	» »	» »
Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo	27.35	27.45
» Norte de España.....	67.50	67.60
» Alicante.....	91.40	91.50

Última Información

Servicio especial de La Cruz

De Fomento

Madrid 29, 10 m.

Mañana publicará la *Gaceta* una circular de la Dirección general de Agricultura, declarando que los jefes de Fomento, presidentes de los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería, no tienen facultad para autorizar la constitución de Sindicatos agrícolas, y para entender en las incidencias relacionadas con estas entidades.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

PREMIOS MAYORES

14747 con 100.000 ptas. Málaga	» 60.000 » Zaragoza
1981 » 20.000 » Madrid	» 1.500 » Granada

Príncipe japonés

Según noticias oficiales, el día 15 de marzo llegará á esta corte el príncipe Kuni, primo del emperador del Japón, que es portador de las insignias de la orden de la Corona, concedida á la reina de España, y de una carta autógrafa de la Emperatriz para D.^a Victoria.

El príncipe Kuni será obsequiado con un banquete en Palacio el día 16, y el 17 con una jira á Toledo, en donde se celebrará probablemente una fiesta militar.

Se hacen trabajos para que, coincidiendo con la estancia del enviado japonés, dé algunas representaciones la eminente trágica Sada Yacoo.

Consejo de ministros

El rey á Barcelona

Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo en el domicilio del Sr. Maura, habiendo durado tres horas la reunión.

Los ministros se ocuparon con extensión del debate del Congreso sobre el voto corporativo.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del motín ocurrido ayer en Cartagena y que hoy reina tranquilidad en aquella población.

Se acordó que el viaje del rey á Barcelona sea el día 10 del próximo marzo, permaneciendo los días 11 y 12. Despacharon expedientes de todos los ministerios.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 29

Longitud en tiempo O Horas, 5 Mins. 1^{ra} Seg. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7' 11", N.—Altitud 52 Metro

HORAS de observación	BARÓMETRO y nivel del mar.	TEMPERATURAS	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS	VIENTOS
mañana 8 tarde	753.49 Millims. 752.10 Millims.	Normal 13.80 13.00	MÁXIMA Sol 16.00 Sombra 14.50	MÍNIMA Reflejo 9.00 Sombra 8.50
			Oscilac. 0 20	Dirección O. Vel en 24 hs. 374.82 kilmt.

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES	PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas.	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
mañana tarde	Despejado Idem	Cantidad 0.3 0.3 Clase Cúm. Nim. Idem	54 16	7.20		

El ministro de la Guerra anunció que pasará las vacaciones de Carnaval en su finca de Robledo de Chavela.

El «Princesa de Asturias»

Se ha dispuesto que el crucero «Princesa de Asturias» salga el día 5 de marzo de Cádiz para Barcelona, pasando antes por Tánger para dejar allí al nuevo ministro plenipotenciario de España en Marruecos, señor Merry del Val.

El «Princesa de Asturias» estará en Barcelona durante la estancia del rey.

Los reyes

Sevilla 29.—Los reyes han visitado la fábrica de tabacos, siendo objeto de una ovación.

Las cigarreras llevaban adornada la cabeza con clavetes y lazos de los colores nacionales.

SS. MM. recorrieron los talleres orando brevemente ante el altar que hay en cada uno de ellos.

D.^a Victoria tomó en brazos, de una cuna, una preciosa niña de seis meses, hija de una operaria y le hizo caricias. Entonces se desbordó el entusiasmo de las cigarreras que prorrumpieron en vítores estruendosos.

SENADO

Comienza la sesión á la hora de costumbre, estando la Cámara muy desanimada.

El Sr. Dávila pregunta que hay de cierto sobre el rumor acogido por algunos periódicos respecto á que en el ministerio de Marina se estudian proposiciones presentadas por casas extranjeras para la construcción de los buques de la nueva escuadra, al mismo tiempo que se ultiman las condiciones del concurso para la construcción de dichos buques.

El ministro de Marina se felicita de la pregunta, pues le permite aclarar lo ocurrido, que dice es lo siguiente: Diversos representantes de casas extranjeras y nacionales se han acercado en demanda de las líneas generales sobre las que se habrá de basar dicho concurso.

A todos los representantes he contestado como debía negándome en absoluto á dar ningún detalle, y tanta es mi reserva, sobre este asunto, que ni el personal del ministerio conoce los detalles del concurso.

El general Ochando se extraña de la pregunta que el Sr. Llorens hizo ayer en el Congreso respecto á la erección de un monumento en Segovia á la memoria de Daoiz y Velarde.

Cree que pudiera tener relación aquella pregunta con el aplazamiento en la erección de dicho monumento.

Añade que tiene las cuentas del Colegio de huérfanos de carabineros á disposición, no solo del Sr. Llorens, sino á la de todos los que quieren verlas.

Alude á los ministros de Hacienda y de la Guerra en lo que se refiere á los medios de que se ha de disponer por parte del Gobierno para la erección del monumento á Daoiz y Velarde.

El ministro de Estado dice que el Gobierno es opinión de que debe de perpetuarse la memoria de aquellos héroes de la Independencia.

El general Ochando rectifica. Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes sobre carreteras.

En votación definitiva se aprueban otros dictámenes de la misma índole.

Continúa la sesión.

Bolsin 6 t.

En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 83.00. Fin próximo, 83.97. Francos, 14.25. Libras 28.68. Amortizable, 101.05.

EXTRANJERO

El atentado contra el Sha de Persia

París.—Despachos de Teherán dicen que, después de ocurrida la explosión, los jinetes que escoltaban el coche del Sha, dispararon sus fusiles en todas direcciones, matando á una docena de personas, añadiendo que fueron llamadas las tropas en previsión de desórdenes.

De la Argentina

Atentado contra el presidente

París.—Telegrafía de Buenos Aires que ha sido arrojada una bomba sobre el coche que conducía al presidente Sr. Alcorta. Dícese que el explosivo no estaba cargado con dinamita.

Cometiése el atentado contra el señor Alcorta ante la habitación particular del presidente.

El individuo que arrojó una bomba contra el presidente Alcorta, es argentino y tiene 22 años y ha sido encarcelado con tres cómplices.

El presidente ha sido felicitado calurosamente por haber salido ileso del atentado.

Bolsin de París

Exterior español, 94.12. Acciones Norte, 280.00. Alicante, 378.00.

ÚLTIMA HORA

Final del Congreso.—Desgracia

29, 11 n.

En el Congreso después del discurso del Sr. Moret y de las rectificaciones de los Sres. Canalejas y Maura votóse la enmienda que es deshechada por 115 votos contra 54.

—En la puerta del Sol un automóvil ha matado á un hombre que en aquel momento acertaba á pasar.

MENCHETA.

EL PROCURADOR

de los Tribunales, D. José Sabaté Batalla, ofrece sus servicios y despacho, San Francisco, 12, principal.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

Casullas de 25 á 300 pesetas. Pendones de 50 á 500 id. Banderas de 100 á 500 id. Bonetes á 1.25 id. Borlas seda para manto á 2.50 id. Fiadores seda á 0.90 id. Estampas á 0.40 la hoja. Idem de 1.ª Comunión y otras clases á precios reducidos.

Pedro Domenech, escultor Arrabal bajo de Jesús, 25, Reus

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aleu

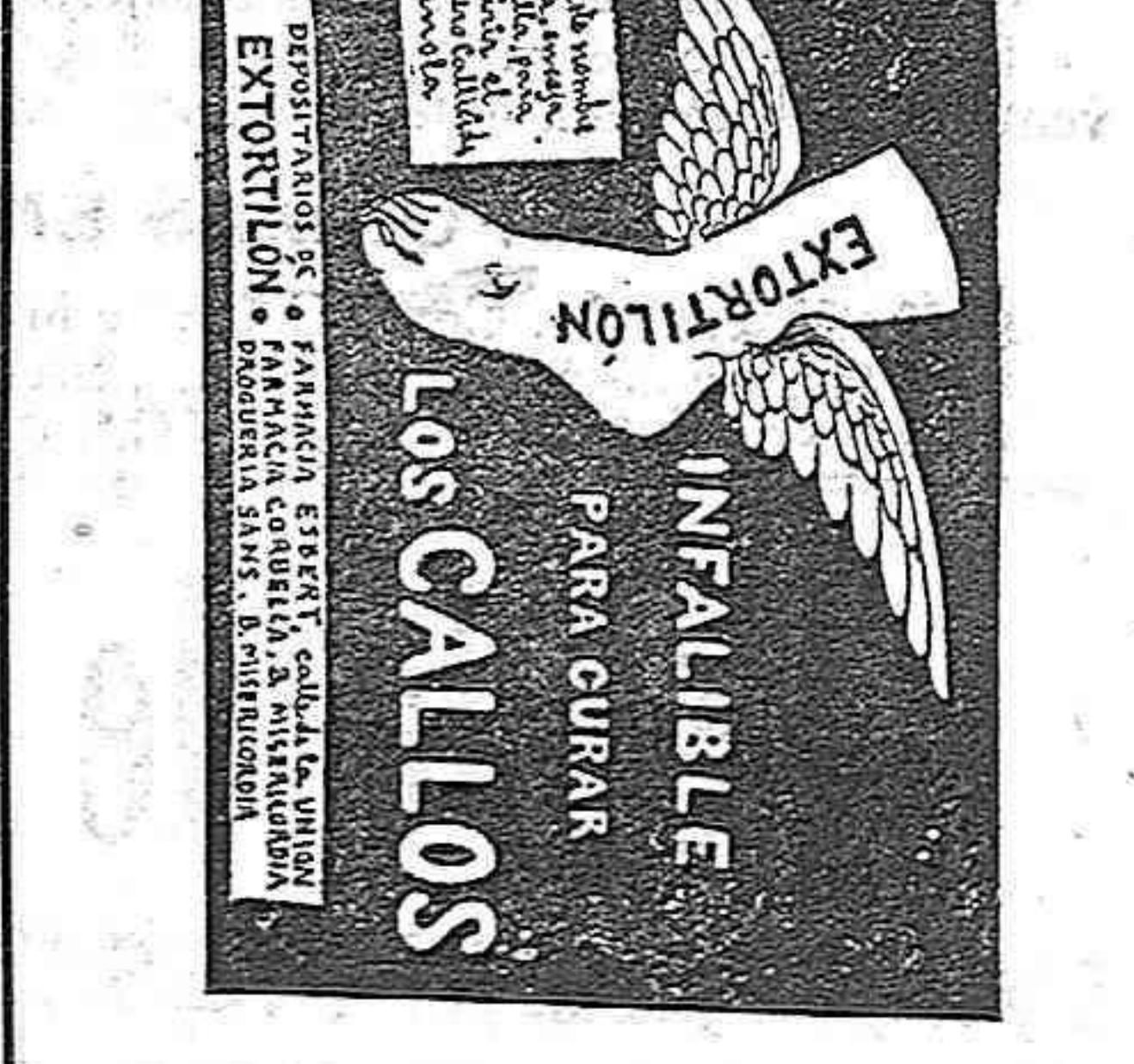
Unión, 44, principal.—Tarragona Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

PARA VENDER

lo está un negocio productivo en esta capital, en buenas condiciones por aumentarse sus dueños. Informará D. Pablo Tomás, (granero), plaza de la Fuente.

REQUESONES

Los tan excelentes que se elaboran en «La Suiza», Rambla de San Juan, 59, encargándolos previamente se podrán servir á precios equitativos.



EXTORLION

INFALIBLE PARA CURAR LOS CALLOS

GANGA

Por tener que ausentarse el dueño de una importante tienda de comestibles, en punto céntrico de esta capital, se vende con todos los accesorios necesarios para pastelería y confitería. Razón en la Redacción de este periódico.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor R. M. CRISTINA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 25 de febrero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTSEBRAT

Línea de Filipinas

El día 29 de febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DE LUZON

Línea de Buenos Aires

El día 5 de marzo saldrá de Barcelona, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz el vapor P. DE SATEBUSTEGUI

Línea de Fernando Poo

El día 25 de febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 21 de Alicante, y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVIEJA

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Sucursal de Luis Trinchet

GASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército

LLOYD SABAUDO

Sociedad anónima capital 30.000.000 de francos

DE TARRAGONA A BUENOS-AIRES EN 15 DÍAS

con el nuevo, grande y lujoso vapor de 14.000 toneladas de desplazamiento

TOMASO DI SAVOIA

que saldrá del puerto de Tarragona el 11 de Marzo próximo.

Se dan pasajes directos desde Tarragona para Montevideo (a los mismos precios que para Buenos Aires), Santiago de Chile, Valparaiso y otros puntos del Sur-América.

Este vapor, expresamente construido para la línea del Mediterráneo a Buenos Aires, ofrece a los señores pasajeros cuantas comodidades, ventajas y confort desearse puedan, por cuyo motivo ha obtenido rápidamente la preferencia de aquellos.

Telégrafo Marconi. Hermosas instalaciones para 150 pasajeros de 1.ª clase, tres cubiertas para paseo. Camarotes de gran lujo con departamentos cada uno para baño, cuarto dormitorio y salón. Camas no superpuestas. Grandioso comedor con pequeñas mesas separadas. Salones de fumar, para conversación, de música y toilette. Bar. Jardín de invierno. Salones separados de recreo y comedores para niños.

Comodas instalaciones para pasajeros de 3.ª preferente. Los dormitorios para el pasaje de 3.ª son espaciosos, altos y convenientemente ventilados; la comida se le sirve en grandes comedores y no sobre cubierta.

INFORMES EN TARRAGONA:

Para pasajes, Sres. Cox y C.ª, calle Mar, 1.ª Para carga y despacho del buque, Sres. Terré y Casanovas, 17. En Barcelona a los Sres. Cox y C.ª, Paseo Colón, 29, 1.ª

Fonda de San Jaime

PARA SACERDOTES Y FAMILIAS CATOLICAS

Calles Áleus, 6 y Vilá, 11, antes Bou, (frente a la «Fleca»)

REUS

EMULSION MADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; con función, convalencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófula, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.



Maquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para COSER

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

¡MÓDULOS LOS MODELOS A PTAS. 250 SEMANALES. -PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA. -Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, mates, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en la provincia de Tarragona

Reus: Monterols, 40 Tortosa: Angel, 14



MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, -CARPINTERIA

TARRAGONA

“LA ACTIVIDAD,” Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.-Pamplona NAVARRA

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904. Posee importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián. Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas. Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas. El capital de Primas a cobrar: Más de 12.000.000 de pesetas. Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas. Cotización de sus acciones: Más del 400 o/o. Suscriptores en general: Más de 82.000. Suscriptores solo en el Seguro Infantil: Más de 75.000. Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2.200. Contratos terminados y satisfechos puntualmente: 3.000. Importe de dichos contratos: Más de 500.000 pesetas. Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son: Seguro Infantil; (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los R.dmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera), un dote para los hijos, medios para terminar carrera, retirarse de quinta, establecerse tomar estado, etc. Seguro de Vida y Renta Vitalicia: para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria). Seguro a plazo fijo desde cuatro años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, utilísimo a todos en general. Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente a las personas sin heredero que les interesen. Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos. Imposiciones de capital a interés: 5 o/o anual por uno ó más años, 4 o/o anual por 6 meses. Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles a quien los solicita y suscribe a quien lo desea en la representación provincial y en las locales. Representante provincial: D. León Ferreré Gener. - Rambla de S. Juan, 52, pral. - Tarragona. Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 8.

CLÍNICA DE MASAJE DE PEDRO DURAN MÉDICO-CIRUJANO

Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus) Consulta de 2 a 5 y de 8 a 9 tarde.

Anquilosis de la rodilla y tobillo consecutiva a la fractura de la tibia y peroné en su tercio superior. Rehabilitación de dichas articulaciones después de 160 días de Masaje y Gimnasia Sueca.

El infrascrito vecino de Tarragona, empleado en la Fábrica de Harinas de los señores Ribas:

Certifico: Que el 14 de junio del año 1906, trabajando en la Fábrica de Harinas que en aquella fecha tenían en Picamoxons los Sres. Ribas, tuve la desgracia de quedar sepultado debajo de varios sacos de harina; por cuya causa sufrió la rotura de los huesos de la pierna derecha cerca de la rodilla.

Cinco meses después, tenía que caminar con apoyo de una muleta y bastón, no podía doblar ni la rodilla, ni el tobillo, y de consiguiente quedé imposibilitado de poderme inclinar para recoger cualquier cosa del suelo. Advertido de que había de quedar impedido para el trabajo, pedí a la Sociedad de Seguros «La Hispania», me autorizara para ir a consultar al médico especialista en Masaje de Reus D. Pedro Durán; por si creía posible mi curación por dicho moderno procedimiento, y ante dicha posibilidad, la «Hispania» tuvo la filantropía de responder de los gastos de dicha clase de curación; y después de unos 160 días de un continuo Masaje y Gimnasia Médica, tuve la inesperada suerte de desaparecerme las rigideces de la rodilla y tobillo, recobrando en la pierna y pié todos sus movimientos.

Actualmente hace unos diez meses que trabajo en la Fábrica de Harinas que los Sres. Ribas poseen en Tarragona, pudiendo ejecutar los mismos trabajos que hacía antes de romperme la pierna.

Tarragona, 29 de enero de 1908. JUAN CATALÁ.

GRAN CERERIA Y FABRICA DE BUJÍAS

DE JOSÉ M.ª GISPERT SUCESOR DE RAMON HUGUET

PLAZA DEL CASTILLO, NUM. 5-REUS

Fabricación de cirjos de cera pura para celebrar, garantidos, por contar la casa con medios suficientes para extraer la cera directamente de los panales. Especialidad en clases económicas para iluminaciones, las cuales carecen de los defectos de derrame y doblez. Luz clara sin humo ni olor. Se fabrican bujías de todas clases, hachas blandones y todo lo concerniente a dicho ramo. Los muchos años de existencia que cuenta la casa, acreditan sus productos en todo lo antes expuesto. Precios económicos.

“LA DEMOCRACIA CRISTIANA”

Periódico de propaganda católica para la clase obrera. Suscripción: 150 pesetas al año. Paquetes de 10 y 25 ejemplares a precios reducidísimos. ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS

